una consulta q.e dirigio en 20 de Ab.l à consecuencia de detencion en los pagos de sueldos del Alcalde mayor del Partido de Carolina p.r no haber recibido el Admor. de la Hacienda Nacional orden p.a su abono: expresa q.e le habia mandado entregar cantidades à buena cuenta: y se acordó q.e se oficie al Governador Civil p.a q.e disponga que la Contad.a de Propios en el perentorio termino de 8 dias proceda al repartimiento de los sueldos no solo del Juez de 1.a inst.a del Partido de Carolina, sino al de todos los demas Partidos p.a cuyo arreglo determinado en las ultimas ordenes, que con el V.o B.o de Dho. S.r disponga su circulacion p.a q.e el importante servicio de la admon. de Justicia no se halle paralizado, pues q.e los fondos de q.e han de salir estos pagos estan detallados en la misma orden

Fho

El efecto de q.e los fondos de Tesoreria se aumenten à terminos de atender à las obligaciones q.e sobre ella pesan, se acordó oficiar al Intendente p.a q.e active la cobranza de Contribuciones p.r todos los medios q.e estan à la esfera de sus atribuciones, dando cuenta de los efectos q.e produzcan

Fho.

Los Gefes de Amortizacion p.r mano del Intend.te en oficio 7. participan haber llegado à esta Capital las Alajas de los Conventos Suprimidos en Manchuela Pl. y Sordomuda: y se acordó se conteste quedar enterados, añadiendoles q.e dé orden à quien corresponde p.a q.e se remitan certificados exprezivos de la Plata y Alajas que se han inventariado en cada uno de los

Conventos suprimidos en esta Prov.ª con expresión de su peso y valor y persona á oficina á quien se hallan entregado ——

f.to

El mismo Sor. con la propia fha. copia el oficio de los Gefes de Amortización en el que expresa la existencia de seseta ⊗ de monte pertenecientes á la Diocesis de Granada, y pregunta si han de subastarse; y se acordó p.r la afirmativa, ampliandola á que inmediatam.te se practiquen las diligencias correspondientes á la de= todos los frutos q.e procedan de fincas de los Conventos suprimidos, no solo en esta Capital sino en toda la Prov.ª ——

f.to

Se vio y mandó archivar el Estado q.e remite la Tesorería fha 7. ——

El Governador Civil en oficio de 7 inserta el de la Junta de Posito de Teyalafar, quien manifiesta no se puede efectuar la Venta del Trigo á 40 r.s como se propuso p.r la misma, mediante á q.e en los Pueblos inmediatos de Torrox y Alcaucha se está mas barato, y se acordó contestarle q.e nivele las ventas segun las circunstancias q.e ocurran en cada Pueblo.

f.to

El mismo en oficio de 7. inserta el del Subdelegado de Policía de Carolina de C. manifestando la desgraciada acción de la Columna q.e mandaba Andres Sanchez en el choque con la del Sublevado Orejita, y se acordó q.e con su inserción, se oficie á la Junta General q.e reside en Andujar p.a q.e f.a el General en Jefe del Exto. se acuerden medidas tan prontas y eficaces que extinguan de un todo la facción

f.to